

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 33

Sesión del día 9 de octubre de 1959

PRESENTES

Sr. Decano

Dr. Rolando V. García

Sres. Representantes de profesores

Dr. Ramón E. Gaviola

Dr. Félix González Bonorino

Sres. Representantes de egresados

Lic. Eduardo J. Passeron

Lic. Eduardo L. Ortiz

Dr. Israel D. Algranati

Dra. Carmen J. de la Serna de Esteban

Sres. Representantes de Estudiantes

Sr. Osvaldo Griot

Sr. Norberto Majlis

Srta. Dina Foguelman

Sr. José R. Melaj

AUSENTES CON AVISO

Lic. Juan Puig

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne el Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los consejeros cuyos nombres figuran al margen. Actúa como Secretari el Sr. Alberto Shebar.

A las 18.50 hs. se inicia la sesión.

Indica el señor Decano que el primer punto del orden del día es la aprobación del acta de la última sesión, pero que el Consejero Ortiz, que no está presente en ese momento, le ha solicitado que la aprobación de la misma se difiera hasta la próxima sesión pues tiene observaciones que formular. No habiendo objeciones por parte de los señores Consejeros se aprueba esta moción.

Seguidamente el señor Decano aclara que éste es una sesión formal la cual ha sido citada al sólo efecto de aprobar las elecciones de Consejeros representantes del Claustro de Profesores y de Estudiantes. Indica que los señores Consejeros conocen el resultado de las elecciones y pregunta si hay alguna observación que formular.

El Consejero Dr. Gaviola solicita se lean los resultados. Por Secre-

///...

...///

taría se lee el proyecto de resolución, sujeto a aprobación, referente a elecciones de representantes estudiantiles.

No habiendo objeciones a la misma se procede a votar, aprobándose por unanimidad.

A continuación el Sr. Decano somete a consideración del Consejo la aprobación de las elecciones de representantes del Claustro de profesores, cuyo proyecto de resolución es leído por Secretaría. No formulándose observaciones al mismo, se vota aprobándose por mayoría, absteniéndose la Consejera de la Serna de Esteban.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.55 hs, para proceder a invitar a los señores Consejeros electos por el Claustro de Profesores a incorporarse al Consejo, para reunirse luego el mismo en segunda convocatoria.